Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c3625704456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 1 de 80

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

20 DE AGOSTO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7375-2024	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/07/2024-31/07/2024	3	75
TOTAL							**75**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 2 de 80

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/07/2024 A 31/07/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	49%	32%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Leydy Adriana Carrillo Castiblanco - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Angela María López Torres - Componente Administrativo: Andrea Carolina Lozano Ruiz - Componente Financiero: Claudia Roció Rodríguez Garcia. - Gestión Documental: Claudia Lorena Zapata Correa.

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7375-2024
FECHA DE CONTRATO	19/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	25/04/2024
CONTRATISTA	Cooperativa Multiactiva Pro Desarrollo Sostenible Comulprodes
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.039.084-9
PROYECTO	7745 Compromiso por una alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$364.663.560
PLAZO	6 meses
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 3 de 80

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	01/11/2024
ADICIÓN	No aplica
PRÓRROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá” o el que haga sus veces.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado construyó la hoja de ruta que contiene el plan de acción del Componente Inclusión Social por el tiempo de ejecución del convenio y la programación mensual de actividades correspondiente a julio 2024; en el formato establecido por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	El Asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con el cien por	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 4 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	ciento (100%) de las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
4. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
5. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
6. Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El Asociado desarrolló mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 5 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
7. Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado elaboró un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
10. Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
11. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 6 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
	Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
13. Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
14. Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_IS_17_07_2024.pdf
15. Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_IS_17_07_2024.pdf
16. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian	El Asociado realizó seguimiento y envió el reporte semanal o en caso de que se	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 7 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745 de los participantes del Comedor Comunitario, que evidenciaron criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_16
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo a las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidencio el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos	El asociado presentó el envió del informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 8 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19

2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este	El Asociado aplicó el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-245 Formato Autorización cambio de preparación	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ANS_27_07_2024
3. Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	El Asociado realizó ciento cuarenta y nueve (149) encuestas el día 21/05/2024 a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, mayores de 18 años, dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano. Envió resultados vía correo electrónico el día 27/05/2024 a la Subdirección de Nutrición de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 9 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
4. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	El Asociado dispuso en el área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador en área de preparación y se publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los beneficiarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS" con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ANS_27_07_2024
6. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
7. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario no cuenta con fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas dado que la Subdirección de Nutrición no ha realizado la jornada. Participó en acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 09/05/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 10 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
8. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ANS_27_07_2024
9. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	No aplica
11. Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado presentó el FOR-PSS-295 "*Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física"*; junto con el FOR-PSS-297 "*Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable",* el cual se aprobó por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 20/06/2024. El/La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 18/07/2024 Actividad IEC: Escalera de sabores y colores promoción del consumo de frutas y verduras	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 11 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
	18/07/2024 Actividad Física: Yoga 26/06/2024 Estrategia Valoro y Cuido Nuestros Alimentos De acuerdo al anexo técnico se realizará en el mes de agosto 2024.	
12. Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	El asociado registró la información de las actividades de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
14. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el día 02/08/2024, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 12 de 80

2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ANS_27_07_2024
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado presentó concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 10/07/2023 según Acta N° AS02E746246. Asociado presenta soporte de solicitud de visita en la Subred Centro Oriente con Rad SISSCO-2024 CE017034	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 "*Formato Verificación transporte de alimentos"*.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 13 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ANS_27_07_2024
7. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ANS_27_07_2024
9. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 14 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 12/06/2024 y realizaron divulgación al talento humano el día 26/06/2024.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ANS_27_07_2024
12. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado presentó el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 15 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
13. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 10/02/2024 Empresa quien realiza el lavado: Fumigaciones especiales control ambiental Concepto Sanitario empresa: 02/10/2023 y acta SQ07C004158	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	La implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos iniciará en el mes de junio 2024 de acuerdo al cronograma establecido. En el periodo del presente informe se realizó Socialización Protocolo lavado de manos a participantes y talento humano del comedor el día 11/05/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14
15. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados y fueron almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_15
16. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos	El Asociado permitió la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario al Laboratorio SGS Colombia S.A.S contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 22/07/2024.	7375-2024_Tom_Mic_JUL_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 16 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
17. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos microbiológicos establecidos de acuerdo con los resultados obtenidos, generando medidas contractuales en el mes de junio 2024 (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). El Asociado dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del mes de julio 2024.	7375_Res_Mic_JUN_2024.pdf 7375_Res_Mic_JUL_2024.pdf
18. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado implementó acciones correctivas dando cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS.	No aplica
19. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos	No aplica

3. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Residuos peligrosos, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 17 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
	Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_01
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía y la implementación del instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados, toda vez que esta actividad se encuentra en	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 18 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
	tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_05
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo julio 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta del cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a julio 2024, participó en las campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_07
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos	El Asociado presentó el envío del informe mensual de ejecución del Componente Ambiental vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 19 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_09

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 02/05/2024, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 28/04/2024; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 28/04/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 20 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
4. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano: Perfil / Nombres y apellidos reemplazo Responsable del servicio / Paula Natalia Aguilar Guasca Profesional social / Andrea Mendoza Mendoza La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 09/07/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). . Compromiso_05
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ADM_29_07_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 21 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
8. Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 02/07/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo julio 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 22 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	.	Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
15. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física;	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 23 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
	de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_15
16. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
17. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 20/05/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17
18. Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado cumplió con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, correspondiente al periodo de julio 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 24 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19
20. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
21. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_21
22. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_22
23. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 25 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
	implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_23
24. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7375-2024_ADM_29_07_2024.pdf
25. Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_25

5. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 26 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
2. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	El representante legal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 11/07/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 27 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
5. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio de 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 31 de julio de 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores y espacio físico funcional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo julio de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 28 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
objeto de este y acorde con la estructura de costos.		Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó la factura para el desembolso del Pago 3, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 publicado en la plataforma transaccional SECOP II.
10. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio 2024, registrando un porcentaje del 38%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 29 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	
13. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 43%, con corte al 31 de julio de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el informe mensual de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 31 de julio 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14
15. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 30 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	

6. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 31 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 32 de 80

7. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado realizó la organización del de archivo contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero, resultante de la ejecución del convenio de asociación; dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 33 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado realizó la custodia con total reserva de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 34 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
7. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
8. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en la jornada de fortalecimiento técnico de gestión documental llevada a cabo por la Secretaría Distrital de Integración Social, el 18/05/2024 y 30/05/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los	El Asociado presentó informe mensual de ejecución de Gestión Documental, el cual dio cuenta del cumplimiento de los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 35 de 80

Obligación	Actividad	Soporte
primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 31 de julio 2024.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo julio 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 10
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$339.131.460
ADICIONES:	No aplica
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$109.833.302
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$229.298.158
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$36.133.224
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$17.795.708
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$1.197.821
DESCUENTOS	No aplica	$0
OTROS	No aplica	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 36 de 80

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
TOTAL		**$55.126.753**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7375-2024 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Cooperativa Multiactiva Pro Desarrollo SOSTENIBLE COMULPRODES dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7375-2024 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113804-CCCP 04-010 - Suramérica de la Localidad San Cristóbal; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 37 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.		
4	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
5	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
6	Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
7	Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
8	Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
9	Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las	No aplica.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 38 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.		no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
10	Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	No aplica.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
11	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	No aplica.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
13	Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	No aplica.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 39 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
16	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 40 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 41 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
4	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
5	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS” con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
7	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
8	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 42 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.		supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
9	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico
11	Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 43 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos

2.1.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 44 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 45 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna
11	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
12	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 46 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		
14	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
15	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
16	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	A mejorar	El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos microbiológicos establecidos de acuerdo con los resultados obtenidos, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
18	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	El Asociado implementó acciones correctivas dando cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS.
19	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 47 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 48 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, asÍ como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
8	Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 49 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
13	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
14	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
15	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
16	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 50 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
17	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
18	Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
21	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
22	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
23	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 51 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
24	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/07/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
25	Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para

2.1.4. COMPONENTE FINANCIERO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 52 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
5	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 53 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		
6	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
8	Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
10	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 54 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
13	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 43%, con corte al 31 de julio de 2024.
14	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
15	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 55 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 56 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para cumplir este compromiso, ya que el espacio físico en el que opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 57 de 80

2.1.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
3	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 58 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
5	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
7	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
8	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 59 de 80

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.		con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de las actividades de Gestión Documental; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 60 de 80

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 61 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 62 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Inclusión Social Compromiso_18 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Compromiso_07 Compromiso_09 Componente Ambiental Compr_08 Gestión Documental Compromiso_09
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 63 de 80

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 64 de 80

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Julio 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Julio 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Julio 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Julio 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 65 de 80

11.INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	02/07/2024	7375-2024_IS_02_07_2024.pdf
Seguimiento	17/07/2024	7375-2024_IS_17_07_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	18/07/2024	7375-2024_ANS_18_07_2024.pdf
Seguimiento	27/07/2024	7375-2024_ANS_27_07_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	22/07/2024	7375-2024_Tom_Mic_JUL_2024.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	29/07/2024	7375-2024_ADM_29_07_2024.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	06/08/2024	7375-2024_FIN-06-08-2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	30/07/2024	7375-2024_AMB_30_07_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	22/07/2024	7375-2024_GD_22_07_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 66 de 80

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que a la fecha no ha sido enviada el acta ni el listado de asistencia de la mesa local de inclusión social por parte de SLIS san Cristóbal, por tal razón no se realizó el cargue ni verificación correspondiente.	02/07/2024	17/07/2024: Se evidencia acta y listado de asistencia de la mesa local de inclusión social realizada el 27/06/2024, con su respectivo cargue en share point.	Cerrado
O	14	14	No se evidencian seguimientos bimestrales correspondientes, los cuales se tenían que programar para el día 29/06/2024, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y lineamientos, se daban a partir del día 51 con base en la cobertura contratada.	17/07/2024	Próxima visita	Abierto
O	15	15	No se evidencia seguimiento final a los acuerdos concertados, sin formato de novedades ni diligenciamiento de sección H de los participantes; Teresa González Ávila, Carlos Fernando Pulido, Miguel Antonio Céspedes, Rubiano Mora.	17/07/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN DE PRÁCTACAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	29	No cuenta con la totalidad del Yogurt requerido para el menú a ofertar del día siguiente	18/07/2024	27/07/2024- Se cuenta con los alimentos completos para el siguiente suministro, menú 13 del 29/07/2024.	Cerrado
O	1	45	Los tres (3) recipientes con especias o condimenteros no están correctamente	18/07/2024	27/07/2024- Se evidencia los tres (3) recipientes con especias, correctamente identificadas.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 67 de 80

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			identificados, ya que solo tienen el nombre y les falta la fecha de vencimiento y lote.			
O	5	17	Soporte de estandarización de utensilios para el servido de porciones de alimentos, en el desarrollo, no relata la metodología empleada, con el fin de estandarizar utensilios, dispuestos en la cocina del comedor.	27/07/2024	Próxima visita	Abierto
O	2	13	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones de servido no se ajustan al rango de tolerancia para la carne de res cocida, arroz con cilantro y ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona.	27/07/2024	Próxima visita	Abierto
O	8	20	Formato FOR-PSS-161, para las tomas de talla y peso, para beneficiarios nuevos, no cuenta con firma de nutricionista del asociado.	27/07/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	17	48	Frotis de superficie – cuchillo con recuento de mesófilos aerobios fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	06/06/2024	18/07/2024: Toma de mayo 2024 en ítem Frotis de superficie – cuchillo con recuento de mesófilos aerobios fuera de los parámetros microbiológicos establecidos, se debe esperar hasta una próxima toma de frotis de cuchillo conforme para cerrar esta observación. Por otro lado, toma de junio 2024 en ítem Producto Terminado-Ensalada con Recuento de E. coli fuera de los parámetros microbiológicos establecidos, sin embargo, se realizó remuestreo el día 22 de junio con resultados conformes,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 68 de 80

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					queda pendiente el frotis de cuchillo. 29/07/2024: Frotis de superficie cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada en el mes de julio 2024.	
O	11	2	Se evidencia fisura en techo de almacenamiento de materia prima.	18/07/2024	27/07/2024- Se hermetiza fisura en techo del área de almacenamiento de alimentos.	Cerrado
O	11	3	En área de higienización, se observa en estructura de mampostería, filos metálicos con presencia de óxido.	27/07/2024	Próxima visita	Abierto
O	1	28	Se evidencia 5 bolsas por 500 g de cuchuco de maíz, marca Los Héroes, donde el lote y la fecha de vencimiento, son ilegibles (borroso).	27/07/2024	Próxima visita	Abierto
O	6	40	No se garantiza temperatura de seguridad durante el servido, dado que, para la primera toma, la ensalada registra 13.8°C, el jugo de maracuyá 9.2°C y el queso doble crema 10.8°C; en la segunda toma, el arroz con cilantro 54.9°C, la ensalada 6.5°C y el queso 9.2°C.	27/07/2024	Próxima visita	Abierto
O	8	60	Formatos del plan de saneamiento desactualizados.	27/07/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	5	La caneca negra de la cocina se encuentra en mal estado, al abrir la tapa no se cierra nuevamente.	27/05/2024	13/06/2024 Se verifica caneca negra de cocina y se verifica su buen estado	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 69 de 80

11.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	9	En la verificación de documentos se evidencia que la profesional en nutrición Olga Rosaura Varona Guasca cuenta con certificado ARL, pero riesgo 1 y debe ser riesgo 3.	29/07/2024	Próxima visita	Abierto
O	24	36	El extintor ubicado en la entrada de la cocina no cuenta con la presión correcta, la aguja debe encontrarse en la zona verde del tablero.	29/07/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.5. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2024	5.000	4.870	0	0
Junio 2024	4.600	4.473	0	0
Julio 2024	5.000	4.841	0	0
Total	**14.600**	**14.184**	**0**	**0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 70 de 80

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$339.131.460	$57.453.318	$57.453.318	$281.678.142	17%
Junio 2024	$339.131.460	$52.379.984	$109.833.302	$229.298.158	32%
Julio 2024	$339.131.460	$55.126.753	$164.960.055	$174.171.405	49%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$25.532.100	$5.231.961	$5.231.961	$20.300.139	20%
Junio 2024	$25.532.100	$2.978.662	$8.210.623	$17.321.477	32%
Julio 2024	$25.532.100	$5.346.659	$13.557.282	$11.974.818	53%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2024	No Aplica	$ 0
Junio 2024	No Aplica	$ 0
Julio 2024	No Aplica	$ 0
Total		**$ 0**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/08/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 71 de 80

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DEL 2002

Yo, ANA MARIA MESA ESLAVA, identificada con, Cédula de Ciudadanía No.51.975.201 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No.117154-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento certifico que la entidad: COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE "COMULPRODES", identificada con Nit 830.039.084-9, se encuentra a PAZ Y SALVO y ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 05 días del mes de Agosto del año Dos Mil veinti cuatro (2024)

ANA MARIA MESA ESLAVA
C.C. 51.975.201 de Bogotá
T.P. N° 117154-T
Revisor Fiscal

COMULPRODES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 72 de 80



FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1968**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **O+** G.S RH | **F** SEXO

27-JUN-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00019441-F-0051975201-20060704 **0000**756675A 1 4250003393



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.975.201
MESA ESLAVA
APELLIDOS
ANA MARIA
NOMBRES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 73 de 80



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

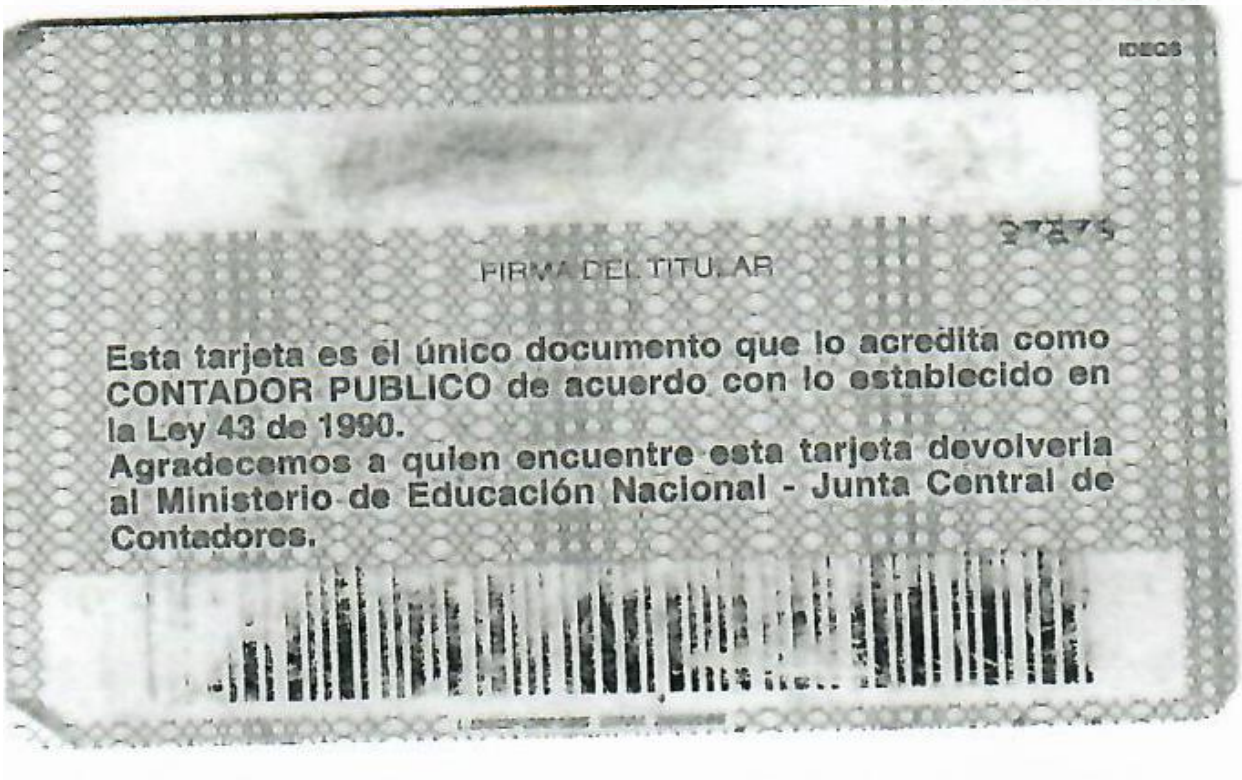
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

117154-T

ANA MARIA
MESA ESLAVA
C.C. 51975201
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 127057



IDEOS

27875

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 74 de 80

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5899568967528 8C9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA MESA ESLAVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51975201 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 117154-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 75 de 80

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/07/2024 a 31/07/2024	01/08/2024	0015760

COMEDOR	113804-CCCP 04 - 010
OPERADOR	830039084-COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES
CONTRATO	7375-2024
FECHA CONTRATO	02/05/2024
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	01/11/2024
CUPO DIARIO	200

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7375-2024 en el periodo del 01/07/2024 a 31/07/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	4841
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	4841
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	159
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
02/07/2024	194	0	194	0	6
03/07/2024	194	0	194	0	6
04/07/2024	194	0	194	0	6
05/07/2024	194	0	194	0	6
06/07/2024	194	0	194	0	6
08/07/2024	195	0	195	0	5
09/07/2024	196	0	196	0	4
10/07/2024	196	0	196	0	4
11/07/2024	194	0	194	0	6
12/07/2024	195	0	195	0	5
13/07/2024	194	0	194	0	6
15/07/2024	194	0	194	0	6
16/07/2024	193	0	193	0	7
17/07/2024	192	0	192	0	8
18/07/2024	194	0	194	0	6
19/07/2024	195	0	195	0	5
22/07/2024	194	0	194	0	6
23/07/2024	193	0	193	0	7
24/07/2024	194	0	194	0	6
25/07/2024	193	0	193	0	7
26/07/2024	193	0	193	0	7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 76 de 80

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/07/2024	188	0	188	0	12
29/07/2024	190	0	190	0	10
30/07/2024	193	0	193	0	7
31/07/2024	195	0	195	0	5
		Totales:	4841	0	159

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7375-2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 77 de 80

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_07-24_CT_7375-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 14:25:39

Finalización: 2024-08-21 15:19:23

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal -

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Viviana Hernández Rincón

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 78 de 80

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_07-24_CT_7375-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599

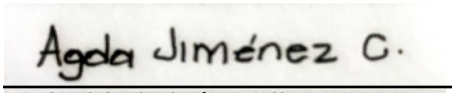
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 14:25:39

Finalización: 2024-08-21 15:19:23

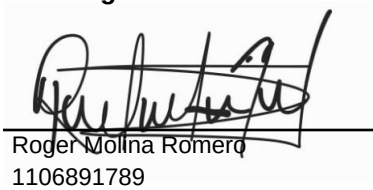
Escanee el código para verificación

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Yolanda Camargo Daza



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 79 de 80

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_07-24_CT_7375-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 14:25:39

Finalización: 2024-08-21 15:19:23

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599
2024-08-21T15:19:26-05:00 - Pagina 80 de 80

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_07-24_CT_7375-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-142539-c36257-04456599

Creación: 2024-08-21 14:25:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 15:19:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-08-21 14:25:57 Lec.: 2024-08-21 14:42:48 Res.: 2024-08-21 14:42:53 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2024-08-21 14:42:53 Lec.: 2024-08-21 14:43:46 Res.: 2024-08-21 14:43:49 IP Res.: 191.156.150.151
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-08-21 14:43:49 Lec.: 2024-08-21 14:47:15 Res.: 2024-08-21 14:47:23 IP Res.: 186.155.14.32
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 14:47:23 Lec.: 2024-08-21 14:54:30 Res.: 2024-08-21 15:03:55 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:03:55 Lec.: 2024-08-21 15:05:12 Res.: 2024-08-21 15:05:29 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:05:29 Lec.: 2024-08-21 15:15:43 Res.: 2024-08-21 15:15:46 IP Res.: 186.84.90.195
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:15:46 Lec.: 2024-08-21 15:16:15 Res.: 2024-08-21 15:16:22 IP Res.: 181.142.168.173
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:16:23 Lec.: 2024-08-21 15:17:21 Res.: 2024-08-21 15:17:25 IP Res.: 186.84.24.44
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 15:17:26 Lec.: 2024-08-21 15:19:20 Res.: 2024-08-21 15:19:23 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-19131 4-834ab8-03837631
2024-08-16T11:57:55-05:00 - Pagina 1 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**14/08/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**AGOSTO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES**	**830.039.084-9**	**7375-2024**	**$ 55.126.753**	**9027-2024**	**7745**

11. FIRMA	**DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCÍA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-19131 4-834ab8-03837631
2024-08-16T11:57:55-05:00 - Página 2 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

upervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **7375-2024** **Fecha Cto. o Convenio** **19/04/2024** **Localidad:** **SAN CRISTÓBAL**

YECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES		**Identificado con NIT o C.C.**	**830.039.084-9**
esentante legal:	**NESTOR ALBERTO GONZALEZ RIOS**	**Identificado con C.C.**	**75.094.345**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS A LA POBLACION FOCALIZADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REALIZANDO ATENCION ALIMENTARIA, PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA O EL QUE HAGA SUS VECES".		

plió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/07/2024 - 31/07/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 3 correspondiente a la suma de: cincuenta y cinco millones ciento veintiseis mil setecientos cincuenta y tres Pesos M/Cte: $55.126.753.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**24118461588**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**9027-2024**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 55.126.753**
		TOTAL:		**$ 55.126.753**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 14 dias del mes de Agosto de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Julio de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Cooperativa Multiactiva Pro Desarrollo Sostenible
COMULPRODES
NIT 830.039.084-9
Calle 28 sur No. 4 - 24
Tel: 3192689257
Bogotá - Colombia
cooperativarapiaseos@yahoo.es

Factura electrónica de venta
No. FV 350

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/08/2024, 15:02
Expedición	14/08/2024, 15:05
Vencimiento	14/08/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Valor Impto.Cargo
1	VALOR MINUTA	4,841.00	36,133,224.00	0 %		7,464.00	36,133,224.00	0.00	0.00
2	OPERARIAS	1.00	6,568,863.00	0 %		6,568,863.00	6,568,863.00	0.00	0.00
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.00	2,189,621.00	0 %		2,189,621.00	2,189,621.00	0.00	0.00
4	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1.00	3,917,813.00	0 %		3,917,813.00	3,917,813.00	0.00	0.00
5	PROFESIONAL SOCIAL	1.00	3,917,813.00	0 %		3,917,813.00	3,917,813.00	0.00	0.00
6	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	1.00	1,201,598.00	0 %		1,201,598.00	1,201,598.00	0.00	0.00
7	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1.00	1,197,821.00	0 %		1,197,821.00	1,197,821.00	0.00	0.00

Total items: 7

Total Bruto	55,126,753.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	55,126,753.00

Valor en Letras: Cincuenta y cinco millones ciento veintiseis mil setecientos cincuenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 55,126,753.00

Observaciones: PAGO N° 3 COMEDOR COMUNITARIO SURAMERICA CONVENIO 7375-2024 LOCALIDAD SAN CRISTOBAL PERIODO FACTURADO DEL 01/07/2024 AL 31/07/2024 DIAS HABILES DEL PERIODO 25 DIAS, CUPOS VALIDADOS 4841,

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764058375935 aprobado en 20231019 prefijo FV desde el número 303 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66
CUFE: e3b34e376dfe633f31217bbae08a1e4b8c5ff31755dd06a51afc24ac164ba82a8e559ff79485ae390e367aa115269162

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-191314-634a4b8403837631
2024-08-16T11:57:55-05:00 - Pagina 3 de 8

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764058375935

(415)7707212489984(8020) 001876405837593 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-191314-834ab8-03837631
2024-08-16T11:57:55-05:00 - Pagina 4 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 9 0 8 4	9				

tón social
PERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 28 SUR 4 24

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-10-20 / 07:09:35 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ RIOS NESTOR ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 75094345 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIB

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-10-20/19:09:35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764058375935

(415)7707212489984(8020) 001876405837593 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-191314-834ab8-03837631
2024-08-16T11:57:55-05:00 - Pagina 5 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 9 0 8 4	9				

tón social
PERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES CL 28 SUR 4 24	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	303	5,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141042115868

(415)7707212489984(8020) 000014104211586 8

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-191314-834ab8-03837631
2024-08-16T11:57:55-05:00 - Página 6 de 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 3 9 0 8 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COMULPRODES

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 77 51 OF 405

42. Correo electrónico cooperativarapiaseos@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 2 2 4 0 2 1	3 0 0 8 9 0 2 5 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 5 0 3 0 1	3 9 0 0	2 0 1 5 0 3 1 7		4 7 1 1	8 7 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	9	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 22 / 17 : 09: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ RIOS NESTOR ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-191314-834ab8-03837631
2024-08-16T11:57:55-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7375-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240815-191314-834ab8-03837631

Creación: 2024-08-15 19:13:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-16 11:57:52

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-191314-834ab8-03837631
2024-08-16T11:57:55-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7375-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240815-191314-834ab8-03837631

Creación: 2024-08-15 19:13:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-16 11:57:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-08-15 19:13:33 Lec.: 2024-08-15 19:18:25 Res.: 2024-08-15 19:18:28 IP Res.: 191.104.97.209
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-15 19:18:28 Lec.: 2024-08-16 11:23:04 Res.: 2024-08-16 11:24:29 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-16 11:24:30 Lec.: 2024-08-16 11:57:49 Res.: 2024-08-16 11:57:52 IP Res.: 152.204.190.110